



Montevideo, 21 de agosto de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la nota 616/2025 remitida por la Cámara de Senadores, comunica que fue aprobada la solicitud de venia formulada por esta Corporación para designar en el cargo de Ministro de Tribunal de Apelaciones al Dr. Gustavo Orlando Nicastro Seoane.

ATENCIÓN:

A lo expuesto y de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la Republica, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designase para desempeñar el cargo de **MINISTRO DE TRIBUNAL DE APELACIONES SUPLENTE** al **Dr. Gustavo Orlando NICASTRO SEOANE**, actual Juez Letrado en lo Civil de 13° turno, cargo que se declara vacante.

2°.- Fíjase la audiencia para la toma de posesión del cargo del Sr. Magistrado para el día **26 de agosto de 2025 18:00 horas**, en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

3°.- Comuníquese.

Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia